



**comisión provincial por la memoria**

Dirección general de promoción y transmisión de la memoria  
Programa Jóvenes y Memoria

## **Algunas consideraciones en torno a algunas las problemáticas del presente**

Queremos compartir con ustedes algunas consideraciones surgidas a partir del desarrollo del Programa Jóvenes y Memoria en los últimos años

La primera de ellas es la profusa agenda de temas que año a año van proponiendo los equipos y que celebramos siempre.

Sin embargo, viendo el desarrollo de la experiencia y las investigaciones realizadas creemos importante ofrecerles nuestros aportes para enriquecer una tarea que es de gran relevancia para todos y para garantizar una orientación de los proyectos enmarcados en los objetivos del Programa, que sin duda todos compartimos.

Como parte de esta ampliación temática cobraron relevancia aquellos proyectos que abordan problemáticas inscriptas en el presente, y que son preocupaciones de primer orden para los jóvenes, lo que para nosotros es primordial, porque el Programa es un espacio que ha sido creado para ello.

De esta manera se han visto reflejadas en las investigaciones, situaciones que impactan con fuerza en la cotidianeidad de los jóvenes, que los atraviesan de manera directa.

Estas situaciones cotidianas que los angustian y preocupan suelen ser reflejo de las condiciones materiales y subjetivas en que se despliegan sus vínculos de relación con otros. Estamos convencidos que la potencialidad del programa radica, entre otras cosas, en poder trabajar con los jóvenes las tensiones que implica reconocerse como parte activa, como sujeto de la trama social y por lo tanto también responsable de lo que allí ocurre.

El Programa es un modo de intervención sobre esta realidad, promoviendo su transformación a través de la reflexión crítica y la participación activa para transformar estas condiciones, sobre todo en la dimensión de las subjetividades.

### **INTERVENCIÓN/INVESTIGACIÓN**

Creemos que la intervención no necesariamente debe convertirse en el proyecto de investigación sobre el problema que se desea intervenir sino que debe buscarse el resultado en las acciones y reflexiones que se desarrollan en el proceso de investigación. Veamos este punto con detenimiento.

En muchos casos hemos observado que la preocupación del grupo de jóvenes de la comunidad educativa o barrial se transforma en el objeto de investigación. Por ejemplo ocurre esto con la violencia entre pares, o la convivencia escolar. Existe una preocupación genuina, legítima y totalmente valorable sobre estas situaciones.

Pero ante estas cuestiones en que la propuesta es pensar maneras de intervención sobre el problema, podemos plantearnos abordar la trama social, cultural y política en se inscriben estos problemas, las trayectorias personales, pero sobre todo colectivas; las

respuestas de las instituciones ante esas problemáticas. Podemos abordar, por ejemplo, la discriminación. Entonces la investigación puede enfocar alguno de estos ejes y no el caso en particular que afecta a los jóvenes. Esto pondría la lupa demasiado cerca y nos impediría ver las complejas conexiones que constituyen el problema.

Para ser más claros, pongamos un ejemplo: si nos preocupa el hostigamiento (el denominado Bullying) entre los estudiantes lo menos conveniente es transformarlo en un problema de investigación. Sería más acertado buscar otro tema que permita problematizar ese hostigamiento para poder dilucidar cómo se construyen los estereotipos sociales, qué consecuencias ha generado la estigmatización y la segregación de los diferentes, débiles o peligrosos, cuáles son las condiciones que propician el ejercicio de la violencia de unos sobre otros.

Otros problemas que atraviesan la experiencia juvenil que deben ser pensados como intervenciones y no como investigaciones, son las adicciones, el embarazo adolescente, para citar nuevos ejemplos. Lo que interesa es la trama social, política, cultural, económica que genera estas situaciones. No son de fácil abordaje, y simplificarlas a veces resulta poco productivo a la hora de generar los resultados esperados.

En estos casos deberíamos reflexionar sobre las políticas del Estado ausentes o ineficientes, observar qué ocurre con las políticas de promoción y protección de la niñez y la adolescencia, qué acciones se realizan o no se realizan, qué organizaciones se encargan de esto y cómo; la cuestión de género, las cuestiones del mercado y el consumo como lógicas del sistema; pueden ser algunas pistas, siempre buscando el anclaje local. Preguntarse qué pasa en el municipio, en la unidad sanitaria, en el barrio, amplía la comprensión del problema.

Pensar el Estado, aunque no de manera excluyente, habilita claramente el horizonte de otros caminos posibles para abordar estas cuestiones, que sin desconocer la dimensión personal, sitúa el problema como una cuestión pública, social, colectiva, y así su solución.

No deberíamos reducir la superación del problema a cambios conductuales, aunque claramente, el tránsito por la **experiencia** del Programa debe impactar sobre la subjetividad generando transformaciones en las miradas sobre el mundo y la responsabilidad sobre él.

## **LA VIOLENCIA DE ARRIBA**

Esto que decimos se asocia con otro punto importante que queríamos plantearles.

La violencia con la que nos interesa trabajar es la violencia ejercida desde arriba, es decir, desde una situación de poder que posibilita el ejercicio de esa violencia sobre otro que se encuentra en una situación de dominación, de subordinación.

La violencia deberá ser pensada, observada en la complejidad de su constitución histórica, política y social. De algún modo, reducirla a episodios aislados la vuelve inexplicable y sobre todo imposible de ser transformada.

Por ejemplo, no está en el marco del programa indagar acerca de la violencia que se pueda desplegar en un incidente callejero. Puede ser un fenómeno a observar ya que nos permite reflexionar sobre las actitudes de las personas en una situación conflictiva y las maneras que se encuentran en la vida cotidiana para resolverla; pero no forma parte del encuadre del Programa y por lo tanto no podría ser objeto de una investigación.

## **LOS CASOS**

Otra cuestión importante que hemos observado, vinculado con lo anterior, es cómo apelamos al *caso* para construir la investigación. El caso particular no siempre nos ayuda a pensar el problema. No necesariamente un problema se puede reducir a un caso, pues depende de qué se trate y cómo se trate. Podemos provocar un encapsulamiento en la singularidad, terminamos indagando en lo específico y esa especificidad del caso particular le gana la pulseada a la reflexión de las condiciones que hacen posibles determinadas cuestiones en la vida social. La mirada termina detenida en las opciones individuales de la o las personas protagonistas de ese caso, perdiendo de vista la trama de las inscripciones sociales.

Podemos tomar como ejemplo las investigaciones sobre violencia de género. Muchas veces estas investigaciones son construidas en base a casos que terminan reflejando una situación periodística o policial.

Sería más productivo indagar en cómo las diferencias de género que han sido construidas históricamente, generan relaciones sociales signadas por desigualdades, omisiones, subordinaciones y violencia. Tal vez debería vincularse la violencia de género con el escenario de las desigualdades: situación socio-económica, discriminación en el ámbito laboral, acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a la justicia.

Podría indagarse en las respuestas que se han dado desde el Estado y en las luchas que los movimientos sociales impulsaron históricamente. Así también podría indagarse en el impacto de la problemática en ámbitos como la escuela, la familia, las organizaciones de base y los medios de comunicación.

Esperamos que estos aportes se puedan seguir enriqueciendo con las reflexiones que colectivamente nos permite realizar el programa año a año.

Equipo Jóvenes y Memoria